SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5961 *AR PALACIOS INVERSIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PALACIOS DISTRIBUIDORA DE RUEDAS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio, (la "LME"), se hace público que, con fecha 5 de noviembre de 2026, la Junta General Universal de Socios de Ar Palacios Inversiones, S.L. (Sociedad Absorbente), anteriormente Auto Repuesto Palacios, S.L., acordó por unanimidad la fusión por absorción de Palacios Distribuidora de Ruedas, S.L.U. (Sociedad Absorbida), sociedad de la cual la Sociedad Absorbente es Socia Única.

De conformidad con el artículo 10.1 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de protección que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en los términos previstos en los artículos 13 y 14 de la LME, quienes podrán ejercitarlo en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Se deja expresa constancia de que ninguna de las sociedades participantes

Lugo, 6 de noviembre de 2026.- El Administrador Único de Ar Palacios Inversiones, S.L. y de Palacios Distribuidora de Ruedas, S.L.U, D. Adolfo José Ferreiro Palacios.

ID: A260047947-1

cve: BORME-C-2026-5961
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde